



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/15/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Dr. Guadalupe Morales Valenzuela

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y **asesorías a los estudiantes**”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y **asesorías a los estudiantes**”*

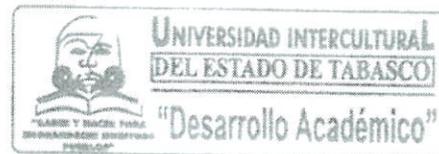
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 2° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/16/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Dra. Beatriz Morales García

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

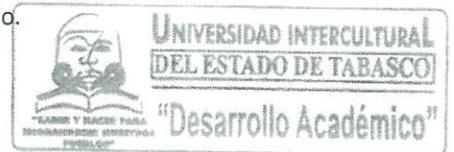
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 4 ° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Rural Sustentable**, para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. SERGIO DE LA CRUZ  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/17/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Domingo Sánchez Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

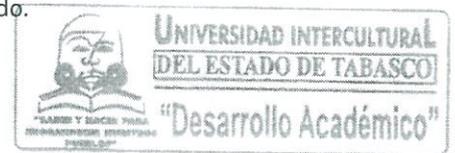
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 6 ° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/18/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

No va

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

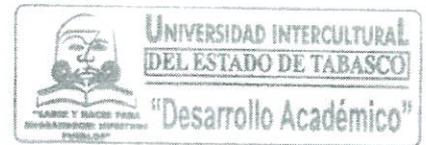
Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 8° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable**, para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN DESARROLLO TURÍSTICO



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/19/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtro. Carlos Martín Jiménez Arano

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 2° semestre** de la Licenciatura en **Desarrollo Turístico**, para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
DEL ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/20/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtra. Enedina Williams Méndez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 4° semestre** de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
DEL ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/21/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtro. Carlos Martín Jiménez Arano

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 6° semestre de la Licenciatura en Desarrollo Turístico**, para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/22/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtra. Karina Sánchez Dominguez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, las **tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 8° semestre** de la **Licenciatura en Desarrollo Turístico** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN LENGUA Y CULTURA



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/23/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtra. Cynthia Paola de los Santos Ruiz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 2º semestre grupo “A” de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** grupo “A” para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/24/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Dr. Alberto Mariano Gutiérrez Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 2° semestre grupo “B” de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** “grupo b” para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/25/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Dr. Alberto Mariano De La Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**";* y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 4° semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
POR CAMINO DE CALIDAD



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/26/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Dra. Emma Reyes Cruz

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, capítulo dos del título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora del 6° semestre de la Licenciatura en Lengua y Cultura**, para el periodo escolar **febrero-julio 2024**, se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/27/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Jesús García Guadalupe

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la ~~realización de tutorías y asesorías a los estudiantes~~"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 8° semestre de la **Licenciatura en Lengua y Cultura** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/28/20243

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Pedro Ignacio García

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 2° semestre** de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/29/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtro. Jorge Elvis Sánchez Sánchez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 4° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 (identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/30/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

**Mtro. José Heriberto Villegas Reyes**

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 6° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico





EDUCACION  
del Estado de Tabasco



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Oficio: UIET//DA/DDA/31/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Pedro Jesús Zapata Flores

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 8° semestre de la **Licenciatura en Comunicación Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN

---

# SALUD

# INTERCULTURAL



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/32/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Cielito Guadalupe Rodríguez Castellano

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 2° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como **documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice.** Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



C.c.p Archivo

UIET-SGC-033



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/33/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtro. Evelio Valencia Méndez

Docente de la UIET

**PRESENTE:**

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante ~~clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes~~"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 4° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato de entrevista inicial
5. Formato del reporte situacional
6. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
7. Formato de canalización de estudiantes
8. Formato del reporte de actividades del tutor

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/34/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

LAMRI. Rubén Garcia Blanco

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, ~~donde se establece que el docente de tiempo completo "Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los estudiantes"; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir "en la medida de lo posible, las tutorías y asesorías a los estudiantes"~~

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 6° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/35/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtra. María Isabel Villegas Ramírez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 8° semestre de la **Licenciatura en Salud Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN ENFERMERÍA INTERCULTURAL



EDUCACION  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
ESTADO DE TABASCO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/36/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

**Lic. Francisco García Galmiche**

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *“Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes”*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *“en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes”*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 2° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/37/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

**Lic. Guadalupe Isela Pérez Villarreal**

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutora** del 4° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/38/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

**Lic. Santiago Ramon Hernández**

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 6° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/39/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Santiago Ramon Hernández

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capítulo dos del Título primero, donde se establece que el Docente de medio Tiempo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías** y asesorías a los estudiantes"*; y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías** y asesorías a los estudiantes"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 8° semestre de la **Licenciatura en Enfermería Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

# LICENCIATURA EN DERECHO INTERCULTURAL



EDUCACION  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESTADO DE TABASCO



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/40/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Abel Llergo Martínez

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 2º semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/41/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Roberto Román Arias

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 4° semestre de la Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/42/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Mtro. Daniel Alberto Martínez Álvarez

Docente de la UIET

PRESENTE:

En atención a las necesidades institucionales y con apego a la normativa del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, en sus artículos 5 y 6, Capitulo dos del Título primero, donde se establece que el docente de tiempo completo *"Se orientará con mayor énfasis a la formación de profesionales mediante clase frente a grupo; a la **realización de tutorías y asesorías a los estudiantes**";* y los docentes de medio tiempo deberán cumplir *"en la medida de lo posible, **las tutorías y asesorías a los estudiantes**"*

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor** del 6° semestre de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico



UIET-SGC-033

C.c.p Archivo



EDUCACION  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO

División Académica

Departamento de Desarrollo Académico.

Formato 02: Carta de asignación de tutores.

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

Oficio: UIET//DA/DDA/43/2024

Asunto: Carta asignación de tutor grupal.

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, 1 de febrero del 2024

Lic. Agustín Gómez Santíz

Docente de la UIET

PRESENTE:

Se le hace entrega de su **nombramiento como tutor del 8° semestre** de la **Licenciatura en Derecho Intercultural** para el periodo escolar **febrero-julio 2024** y se le exhorta cumplir con sus funciones y el programa semestral de tutorías, así como documentar y entregar las evidencias de las actividades que realice. Se anexa al presente los siguientes documentos:

1. Programa semestral de tutorías ciclo escolar **febrero-julio 2024**
2. Matriz de asignación de tutores
3. Formato del plan del trabajo del tutor
4. Formato del reporte situacional
5. Ficha de registro de atención a estudiantes (Tutoría Individualizada y grupal)
6. Formato de canalización de estudiantes
7. Formato del reporte de actividades del tutor
8. Formato 15 ( identificación de discapacidad)
9. Formato de visita domiciliaria.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Sergio de la Cruz Ramos  
Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

UIET-SGC-033

C.c.p Archivo